



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

Universidad Nacional de Córdoba Facultad
de Filosofía y Humanidades

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA
ESPECIALIZACIÓN EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Programa

Antropología y política

2022

Miércoles 21, Jueves 22 y viernes 23 de
septiembre: clases presenciales.

Miércoles 5 y Jueves 6 de octubre:
clases asincrónicas

Miércoles 12, Jueves 13 y viernes 14 de
octubre: clases presenciales

Miércoles 19 de octubre: clase
asincrónica.

Docente: Dra. Natalia Bermúdez

Invitados: Agustín Villarreal, Sofía Vittorelli y Santiago Romero

Carga horaria: 45 hs

1. Fundamentación

Antes que en escuelas o corrientes de pensamiento, la materia se estructura en torno a problemas y preocupaciones analíticas y metodológicas “buenas para pensar” la antropología de la política. Este recorte –siempre arbitrario y reduccionista- privilegia nudos analíticos que nos orienten a conocer más refinadamente la dimensión política de la vida social, los problemas del poder, del “E”stado, del orden, el conflicto y las violencias, de las resistencias y de la politización desde la antropología, a partir del abordaje de textos tanto clásicos como contemporáneos y de diversos recursos.

Para dar cuenta de la constitución de la antropología de la política se desmenuzará un conjunto de lecturas fundantes para la disciplina. “La política” comenzó a ser un tema de indagación privilegiado con la tradición estructural-funcionalista británica, especialmente si consideramos las etnografías producidas en el contexto colonial anglo-africano. Dado que la preocupación residía en entender la organización social de grupos y etnias “sin presencia del Estado” como sistema político formal –o al menos tal como eran concebidas en las sociedades de lxs propios antropólogos-, los sistemas de parentesco y grupos de afinidad cobraron especial relevancia para mostrar tanto las jerarquías como la manutención del orden y del equilibrio social. El gran descentramiento consistió entonces en que el sistema político podía ser pensado a partir de instituciones sociales diversas. Aportes que, articulados en torno al estudio de la política y parentesco, serán repuestos para comprender algunas claves de la política argentina contemporánea.

Los desarrollos más clásicos recibieron una serie de críticas en el marco de cambios teórico-metodológicos, producto de los análisis procesualistas y de orientación marxista, inquietados por el conflicto y las mudanzas más que por sus aspectos cohesivos. Esta preocupación por el cambio social y la incorporación de contextos históricos conllevó a

que las etnografías revelen la incidencia de los procesos en interacciones sociales concretas. Asimismo, la exploración de los aspectos “micro” de la política habilitaron a concebirla desde lo intersticial y como una dimensión omnipresente –y en cierta forma banalizada- de las relaciones sociales.

Los aportes de estudios feministas y anticolonialistas fueron centrales también para pensar en la complejidad del poder. Cabe considerar aquí que desde los años 50 y 60, los desafíos de la “antropología política” fueron atravesados por la confluencia de diversos procesos políticos y culturales mundiales produciendo la aparición de diversos movimientos sociales, así como múltiples problemas teóricos y empíricos.

Si bien durante los ‘70 continuaron diversificándose las perspectivas de la “antropología política”, nos centraremos aquí en el retorno hacia el análisis de las instituciones formales del “campo político” -bajo las influencias de Durkheim, Weber y Gramsci-, para adentrarnos en las discusiones sobre el dominio especializado de la política, la preocupación por los ritos y símbolos del poder, del gobierno y del Estado. Para una aprehensión profunda de lo político, se vuelven andamiajes significativos de conocimiento aquellas perspectivas que han cuestionado las visiones más normativas, simplistas y fetichistas del Estado, del poder y las violencias. Pensaremos al poder diseminado, desfetichizaremos al estado, lo escribiremos con minúsculas, pensaremos su presencia en los límites y periferias y también desde su teatralidad, pompas y expresividad; y advertiremos la posibilidad de concebir al estado y a los movimientos sociales imbricadamente y no a partir de oposiciones claras.

En pos de anudar algunos de estos cuestionamientos que complejizan los descentramientos del poder, nos dedicaremos a abordar resistencias y los modos de etnografiarlas. Dejaremos de pensarlas en su espectacularidad más obvia y definida, privilegiando la indagación de su cotidianeidad más intersticial. Reflexionaremos, en esa dirección, sobre las dificultades de higienizar la política, de invisibilizar los padecimientos cotidianos y de reducir procesos de creatividad social a meras respuestas frente a los poderes dominantes.

Desde una mirada holística que posibilite asir preguntas y descubrimientos generados a lo largo de los ejes de la materia, invitaremos a repensar los aportes de una “antropología de la política” tanto en términos epistémicos, teórico-metodológicos como especialmente en relación con la politización desde la antropología. Cómo intervenir en procesos de politización desde “saberes situados” y cuál es el rol de lxs antropólogxs en estos procesos serán interrogaciones fundamentales de un camino que creemos no ha sido suficientemente recorrido.

2. Objetivos

Esta materia se plantea los siguientes objetivos:

- Promover la generación de preguntas y problemas de investigación en lxs cursantes a partir de las herramientas conceptuales y metodológicas de la antropología de la política.
- De-construir y problematizar la naturalización/banalización del uso de las nociones vinculadas a la política, tanto aquellas esbozadas en el sentido común como en los supuestos académicos.
- Comprender la producción del conocimiento antropológico a lo largo de su desarrollo de modo complejo y diversificado, a partir de la consideración de los contextos históricos, políticos, sociales y culturales más amplios.

- Pensar las apropiaciones, discusiones, atravesamientos y construcciones de debates fundantes de la antropología de la política en el actual escenario argentino y latinoamericano.
- Reflexionar sobre los modos en que diversas perspectivas de la antropología problematizan la intervención en procesos políticos específicos desde saberes situados.

3. Contenidos completos

UNIDAD 1. Política y parentesco

El problema del orden en las sociedades “sin Estado” y los distintos tipos de sistemas políticos. La preocupación antropológica por la dimensión política de la vida social. La constitución de conflicto y la manutención del orden social. Relaciones de poder en las sociedades segmentarias. La importancia de los sistemas de parentesco. Los lazos consanguíneos y los usos de la familia en los movimientos sociales contemporáneos.

UNIDAD 2. El problema del cambio social

El conflicto como constitutivo del orden social. Mudanza social. La coexistencia de valores morales en conflicto. Moral y política. Rituales de rebelión, tensiones latentes y manifiestas.

UNIDAD 3. Poder, “E”stado y simbolismo: aportes de la antropología de la política

Preocupaciones antropológicas sobre poder y “E”stado. Simbolismo. El Estado y sus márgenes. Fetichismo y agentes desfeticizadores de los secretos del estado. Centros y periferias. Presencia estatal en la vida cotidiana. Sociedad civil y estado.

UNIDAD 4. Sobre el poder, las violencias y las resistencias en cuestión

Relaciones entre poder, violencias y resistencias. Resistencias cotidianas. Las trampas de las resistencias. La higienización de la política. Etnografiar resistencias: desafíos y dilemas.

UNIDAD 5. Etnografiar lo político. Politizar lo antropológico

Apuestas y aportes del NuAP: encuentro entre política y ciencia, la violencia en la política, política en términos nativos. Saberes implicados/situados: problemas, apuestas y desafíos para politizar la antropología y antropologizar procesos políticos. Antropólogos y sus posicionamientos, compromisos y roles políticos. Intervenciones en el campo de las violencias desde una antropología colaborativa: proyectos de articulación con colectivos y organizaciones sociales vinculadas a la violencia institucional; producciones (audio)visuales (Muestra Itinerante de objetos e imágenes “Entre *altares* y *pancartas*. Imágenes, memorias y relatos de la violencia institucional

en Córdoba”; documental “Madres”, publicación digital “*Uno hace lo que puede no?* Visualidades en tiempos de pandemia”; monitoreo de violencias vinculadas a las fuerzas de seguridad (Proyecto PISAC-COVID “Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias”); desarrollo de proyectos entre organizaciones sociales, agencias estatales y organismos internacionales (“Pilotaje de instrumentos que posibiliten un diagnóstico situacional sobre las personas mayores de edad que ofrecen servicios sexuales a cambio de dinero o equivalentes en la Argentina sobre trabajo sexual en Argentina”).

4. Bibliografía

UNIDAD 1.

Bibliografía y recurso obligatorios¹:

-EVANS-PRITCHARD, E. E. 1987 [1940]. *Los Nuer*. Barcelona: Anagrama (cap. IV, V y VI).

-RADCLIFFE-BROWN, A. R. (2010). “Prefacio”. En: FORTES, M. y E.E. EVANS-PRITCHARD (eds.) *Sistemas políticos africanos. Clásicos y contemporáneos en antropología*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana Universidad Iberoamericana; pp. 43-60. Disponible en: http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/libros/Sistemas_politicos_africanos.pdf

ZENOBI, Diego (2014). “Introducción”. En: *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. págs. 23-63.

-WEBDOC FAMÍLIAS STRONGER. Um projeto documental de narrativa transmídia com um coletivo LGBTQIA+ da periferia de São Paulo, o qual todxs xs membrxs assumem o mesmo sobrenome e relações de parentesco. O filme acompanha dois anos dessa rede afetiva e política que segue uma única regra: não a qualquer tipo de preconceito. Já o webdocumentário funciona como uma plataforma de conteúdo work in progress, na qual são publicados fragmentos, cenas e estudos audiovisuais feitos a partir da filmagem. O webdoc também apresenta personagens de forma interativa através de uma rede social da família associada ao blog produzido por elxs. Os dados coletados dessa rede geram o desenho de uma árvore genealógica não convencional, onde é possível acessar os perfis dxs Strongers, assim como retratos em vídeo e fotografia instantânea. Disponible em: <http://www.familiastronger.com/>

- Bibliografía sugerida:

AUGÉ, Marc; COLLEYN Jean-Paul. (2012) [2004]. “La Antropología de lo Político”. En: *Qué es la Antropología*. Editorial Paidós: Buenos Aires, pp.52-60.

¹ De ahora en más la bibliografía presentada responde a un orden sugerido de lectura.

FILC, Judith (1998). *Entre el parentesco y la política*. Biblios: Buenos Aires

FORTES, M. y E.E. EVANS-PRITCHARD (2010) “Introducción”. En: FORTES, M. y E.E. EVANS-PRITCHARD (eds.) *Sistemas políticos africanos. Clásicos y contemporáneos en antropología*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), Universidad Autónoma Metropolitana Universidad Iberoamericana; pp. 61-90. Disponible en: http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/libros/Sistemas_politicos_africanos.pdf

JELIN, E. (2020) “Subjetividad y esfera pública. El género y los sentidos de familia en las memorias de la represión”. En: *Las trampas del tiempo: familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Bs. As.: Clacso, pp. 343-370.

MALINOWSKI, B. (1971). *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Ariel: Barcelona.

VECCHIOLI, V. (2005). “La nación como familia. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos”. En: S. Frederic y G. Soprano (Comps.), *Cultura y Política en Etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 1-22.

UNIDAD 2.

Bibliografía obligatoria:

- GLUCKMAN, Max (2011). “Rituais de rebelião no sudeste da África”. Brasília: Universidade de Brasília Departamento de Antropologia. Traduzido por Ítalo Moriconi Júnior do original: "Rituals of Rebellion in South-East Africa". En: Gluckman, Max. *Order and Rebellion in Tribal Africa*, Cohen & West, London, 1963 (reimpressão de 1971), capítulo III, pp. 110-136.

-LEACH, Edmund. 1976 (1954). *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Un estudio de la estructura social Kachin*. Anagrama: España. Primera Parte: Capítulos I y III. Segunda Parte: Capítulo IV. Tercera Parte: Capítulo IX y X.

-PITT-RIVERS, Julian (1971). *Un pueblo de la sierra. Grazalema*. Alianza Universidad, Madrid.

-PITA, María Victoria (2010). “Formas populares de protesta: Violencia policial y «familiares de gatillo fácil»”. En: Astor Massetti, Ernesto Villanueva, Marcelo Gómez (comps.) *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*. Nueva Trilce: Buenos Aires; pp. 301 – 320.

Bibliografía sugerida:

FREDERIC, S. (2017) “Introducción”. En: *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en Buenos Aires*. Disponible en: <https://www.teseopress.com/buenosvecinos/>

BAILEY, F. (1971). *Regalos y veneno: la política y la reputación*. Basil Blackwell: Oxford.

- BALBI, Fernando y ROSATO, Ana (2003) "Introducción". En: A. Rosato y F. A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la Antropología Social*. Centro de Antropología Social - Instituto de Desarrollo Económico y Social (CAS-IDES) & Editorial Antropofagia, Buenos Aires.
- DURKHEIM, Émile (1973). "Regras relativas à distinção entre o normal e o patológico". In: *As regras do método sociológico* (Coleção Os Pensadores, XXXIII). São Paulo: Abril Cultural.
- GEERTZ, Clifford (2003). "Ritual y cambio social: un ejemplo javanés". En: *La interpretación de las culturas*. Gedisa: Buenos Aires, pp.131-151.
- KUPER, Adam (1973). "Leach y Gluckman: más allá de la ortodoxia". En: *Antropología y Antropólogos. La Escuela Británica. 1922-1972*. Anagrama: Barcelona.
- QUIRÓS, Julieta. (2007). "Sobre la unión en la división. Algunas reflexiones acerca de las luchas de familia como objeto antropológico". En: *Revista Ciencias Sociais* v. 38 n. 2, UFC, pp. 105-114.
- SIGAUD, Lygia (2009). "Derecho y coerción moral en el mundo de los ingenios". En: Pita, María Victoria y Martínez, María Josefina (comps.) *Antropología Sistemática I. Papeles de trabajo*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Colección "Libros de cátedra".
- SIMMEL, Georg (1983). "A natureza sociológica do conflito". In: MORAES FILHO, Evaristo de (Org.). *Simmel: sociologia* (Coleção Grandes Cientistas Sociais, vol. 34). São Paulo: Ática.
- TURNER, V. (1968). *Schism and Continuity in an African Society: A Study of Ndembu Village Life*. The institute for social research, University of Zambia. Manchester University Press: Manchester.

UNIDAD 3.

Bibliografía obligatoria

- GEERTZ, Clifford. 1999 [1980]. "Bali y la teoría política". En: Negara. *El estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Madrid: Paidós Ibérica. En: <https://drive.google.com/file/d/0B9uoy3CguEUZblJMczN2MVVfUGc/view>
- TAUSSIG, Michael (1995). "Maleficio: el fetichismo del Estado". En: *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona. Gedisa. pp. 144-180.
- DAS, Veena & POOLE, Deborah (2008). "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En: *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, nº8, GERI-UAM.
- MANZANO, Virginia (2013). "Tramitar y movilizar: etnografía de modalidades de acción política en el Gran Buenos Aires (Argentina)". En: *Papeles de Trabajo*, Nº 25, Julio 2013, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.

Bibliografía sugerida

- BALBI, Fernando y BOIVIN Mauricio (2008). "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno" En: *Cuadernos de Antropología Social* nº 27, FFyL-UBA, pp. 7-17.

BOURDIEU, Pierre. 2002 (1993). “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Anagrama: Barcelona.

CLASTRES, Pierre. 2010 [1974]. “El deber de palabra”; “La tortura en las sociedades primitivas” y “La Sociedad contra el Estado”. En: *La Sociedad contra el Estado*. Barcelona: Virus editorial.

CLASTRES, Pierre (2004). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Fondo de Cultura Económica: México.

FOUCAULT, Michel. 2007 [1976]. “La apuesta”; “El método”. En: *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI Editores.

LOWENKRON, L., & FERREIRA, L. (2014). Anthropological perspectives on documents. Ethnographic dialogues on the trail of police papers. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, 11(2), 76-112.

MISSE, M. (2000). *Malandros, marginais e vagabundos & a acumulação social da violência no Rio de Janeiro*. Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro. Cap. 2.

PEIRANO, M. (2014). “Etnografía no é método”. Em: *Horizontes antropológicos*, 20(42), 377-391.

SCHAVELZON, Salvador (2010). “La antropología del estado, su lugar y algunas de sus problemáticas”. En: *Publicar - Año VIII No IX - Junio de 2010*.

SEGATO, Rita (2004). “Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”. En: *Ciudad Juárez: De este lado del puente*. Instituto Nacional de las Mujeres: México.

SOUSA SANTOS, Boaventura (1995). “O Estado e os modos de produção de poder social”. Em: *Pela mão de Alice. O social e o político na pós-modernidade*. Cortez Ed: São Paulo, pp. 103-113.

TAMAGNINI, M. L. (2020). Señoras y señores, el Palacio Ferreyra abre sus puertas para todo el país: celebraciones de cultura para todos en la ciudad de Córdoba (2004-2007) . En: Blázquez, G. y Lugones, M. G. (comps) (2020) *Celebrar: una antropología de la fiesta y la performance Córdoba*. Editorial de la UNC: Córdoba.

TEXEIRA, Carla (2014). “Pesquisando instâncias estatais: reflexões sobre o segredo e a mentira”. Em: Castilho, S.R.; Teixeira, C.; Souza Lima, A.C. *Antropologia das Práticas de Poder: Reflexões etnográficas entre burocratas, elites e corporações*. ContraCapa: Rio de Janeiro.

ZAPATA, L. (2005). *La mano que acaricia la pobreza: etnografía del voluntariado católico*. IDES, Centro de Antropología Social: Buenos Aires.

UNIDAD 4. Sobre el poder y las resistencias en cuestión

Bibliografía obligatoria

-SCOTT, James (2014). “Explotación normal, resistencia normal”. En: *Relaciones Internacionales*, número 26, Junio 2014 - Septiembre 2014, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM, pp. 85-105.

-ORTNER, Sherry (2016). “La resistencia y el problema del rechazo etnográfico”. En: *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. Buenos Aires: UNSAM, pp. 57-77.

-BOURGOIS, Philip (2006). “Pensando la pobreza en el gueto: resistencia y autodestrucción en el apartheid norteamericano”. En: *Etnografías contemporáneas*, 2, UNSAM, pp.25-43.

-BERMÚDEZ, Natalia (2017). "Entre la escasez y los excesos: muerte, parentesco y política en sectores populares". En: *Revista AVÁ* 30- Junio 2017, pp. 61-79.

Recursos

Auto de Resistência. 2018, 104'. Dir: Natasha Neri y Lula Carvalho.
<https://vimeo.com/737907032/865f3c8b23>

Bibliografía sugerida

ABÉLES, Marc y BADARÓ, Máximo (2015). "Obsesiones antropológicas: Estado y resistencia". En: *Los encantos del Poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BALBI, Fernando (2015). "Creatividad social y procesos de producción social: hacia una perspectiva etnográfica". En: *Publicar* - Año XIII N° XVIII - Junio de 2015, pp. 9-29.

BUTLER, Judith (2001). "Sometimiento, resistencia, resignificación. Entre Freud y Foucault" En: *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.

DAS, Veena (2011) "O ato de testemunhar: violência, gênero e subjetividade". Em: *Cadernos Pagu* (37), julho-dezembro de 2011: pp. 9-41.

DÍAZ, M. C. (2020). Impacientes: Activistas Por La Regulación Del Uso Terapéutico De Cannabis. En: *Revista Avá*, (36), 137-164. Disponible en: <https://www.ava.unam.edu.ar/images/36/n36a07.pdf>

FARIAS, Juliana (2019). "Zona de tatuagem: um carimbo do estado no corpo do favelado". Em: *Revista de Antropologia da USP*, vol. 62, n° 2: 275-297. Disponible en: <https://www.revistas.usp.br/ra/article/view/161091/155429>

FLORES MARTOS, J. A. (2014). "Iconografías emergentes y muertes patrimonializadas en América Latina: Santa Muerte, muertos milagrosos y muertos adoptados". En: *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol 9, N° 2, Madrid, mayo-agosto 2014, 115-140.

-MURARD, N y LAÉ, J. F. (2013). "El mendigo, el bandido y el buen trabajador. Ascetismo y hedonismo en las clases populares". En: Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., Murard, N. (2013). *Individuación, Precariedad, Inseguridad: ¿desinstitucionalización del Presente?* Buenos Aires: Paidós, pp. 87-108.

PIZARRO BAZÁN, L. (2020). ¡Somos una fiesta popular! Etnografía sobre procesos organizativos de los carnavales de Villa Libertador. En Blázquez, G. y Lugones, M. G. (comps) *Celebrar: una antropología de la fiesta y la performance*. Córdoba: Editorial de la UNC.

UNIDAD 5. Etnografiar lo político. Politizar lo antropológico

Bibliografía Obligatoria:

-NuAP (1998). *Uma antropologia da política: rituais, representações e violência. Projeto de pesquisa*. Cadernos do NuAP, 1. NAU Editora: Rio de Janeiro.

- SEGATO, Rita (2015). "Género y colonialidad. En busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial". En: *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Prometeo: Buenos Aires.
- ABÈLÈS, Marc; BADARÓ, Máximo (2015). "El poder desde cerca: enfoques, dilemas y desafíos". En: Abèlès, Marc; Badaró, Máximo. *Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- FASSIN, Didier (2018). "Introducción. Los nuevos objetos de la política"; "El territorio del sufrimiento". En: Por una repolitización del mundo: las vidas descartables como desafío del siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 13-22 y 73-102.
- FREDERIC, Sabina (2016). "Intervenciones del conocimiento antropológico en terreno militar. En: *Revista QueHaceres*, Revista del Departamento de Ciencias Antropológicas, Filo:UBA, n°3, pp. 58-69. Disponible en: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/quehaceres/article/view/2994/940>
- BERMÚDEZ, N. BLÁZQUEZ, N. CABRERA, N. Y KOOPMANN, A. (2021) "Palabras introductorias". *Uno hace lo que puede no? Visualidades en tiempos de pandemia*. Editorial CONICET. Disponible en: <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/08/27/raspa-molesta>

Recursos

- Documental Madres (2018). Dirigido por Josefina Cordera. Disponible en www.ceppa.unc.edu.ar/madres
- Corto: Velitas. Dirigido por Ayelén Koopmann. Disponible en: <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/19906>
- Muestra "Entre Altares y Pancartas". Disponible en: <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/19906>
- Ciclo Conocimientos Implicados. Capítulo 2: Adriana Piscitelli. IIEGE – UBA, Septiembre, 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=3nUIHJnxslo>

Bibliografía sugerida:

- FASSIN, Didier (2013), "Why ethnography matters: On anthropology and its publics", *Cultural Anthropology*, 28(4): 621–646.
- FONSECA, Claudia (2005). "La clase social y su recusación etnográfica". En: *Etnografías contemporáneas*, n° 1, abril de 2005, UNSAM: Buenos Aires, pp. 117-138.
- FREDERIC, S. y SOPRANO G. (2008). "Panorama temático: antropología y política en la Argentina". En: *Estudios en Antropología Social*, 1(1). Centro de Antropología Social del Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, julio 2008, pp. 132-190.
- HARAWAY, D.J. (1995). Cap. 7: Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.

Recursos:

- Balbi, F. y Zenobi, D. Entrevista. Antropología de los procesos políticos. ISEL TV. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=megxLbu-ZI>

5. Carga horaria

La materia tiene un total de 45 horas, distribuidas de la siguiente manera:

- 27 horas de trabajo teórico-práctico distribuido en seis clases presenciales y tres clases asincrónicas.
- 8 horas de trabajo práctico: elaboración de la evaluación parcial.
- 10 horas para la preparación del trabajo final integrador.

6. Cronograma tentativo

Fechas	Unidades
Miércoles 21 de septiembre	Unidad 1
Jueves 22 de septiembre	Unidad 2
Viernes 23 de septiembre	Unidad 3
Miércoles 5 de octubre	Unidad 3 (asincrónica)
Jueves 6 de octubre	Clase integradora (asincrónica)
Miércoles 12 de octubre	Unidad 4
Jueves 13 de octubre	Unidad 5
Viernes 14 de octubre	Clase teórico-práctica
Miércoles 19 de octubre	Unidad 5 (asincrónica)

7. Modalidad de dictado

La organización del espacio curricular procura el desarrollo de clases dedicadas a los contenidos teórico-prácticos del programa, buscando abordar las condiciones de producción de las diversas perspectivas, los ejes problemáticos de cada unidad, y los hallazgos etnográficos presentes en la bibliografía y recursos.

Las clases integradoras estarán dedicadas a la discusión colectiva de la bibliografía para ir generando mayor densidad analítica de los contenidos y conexiones entre los ejes del programa de la materia. Se privilegiará el ejercicio de vinculación entre textos, recursos, comprensión y debate, con una mirada progresivamente integradora.

8. Actividades de formación práctica

Será obligatorio realizar el Trabajo Práctico Parcial que consistirá en una reseña sobre el material asignado oportunamente, que constará de un documental etnográfico o de una etnografía vinculada al campo de la antropología de la política argentina. El Trabajo Final Integrador constará de una profundización y avance sobre el trabajo parcial entregado que articule el análisis con ejes, problemas y autorxs trabajados en las unidades del programa.

9. Modalidad de evaluación

Se evaluará la entrega y exposición del Trabajo Práctico Parcial, así como un Trabajo Final Integrador en el que deberán problematizar algunos de los aspectos teórico-metodológicos apprehendidos, vinculándolos a situaciones prácticas, descubrimientos etnográficos y/o problemáticas contemporáneas.

Se considerará, asimismo, la participación y los aportes, la fundamentación de las argumentaciones y la profundización de las ideas en relación a la bibliografía y los recursos, especialmente en las clases integradoras.

10. Condiciones de aprobación

Asistencia al 80% de las clases y aprobar la evaluación parcial y final con nota no inferior a siete (7) puntos, en una escala de uno (1) a diez (10), según Resolución 469/2016, FFYH-UNC.



Dra. Natalia Bermúdez
Leg. 41068